



CONVOCATORIA DEL CALADERO CATEGORIAS ABIERTO Y AMATEUR

BASES DEPORTIVAS

1. Se llevará al cabo el sábado 10 de Octubre de 2020 en las instalaciones del Lienzo "Cuna de la Charrería" en Pachuca, Hidalgo terminando el Futurity.
2. Se permitirá la participación de caballos registrados ante la American Quarter Horse Association (AQHA) o la American Paint Horse Association (APHA).
3. Para seguridad de los participantes se verificarán marcas, color y edad físicamente con el registro correspondiente. En caso de existir alguna duda con el registro, CCCM apoyará para realizar el ADN con costo para el propietario.
4. La calificación será para el caballo, no para el jinete, será reconocida y oficial para American Quarter Horse Association (AQHA) y la American Paint Horse Association (APHA)
5. Habrá 2 categorías (Abierto y Amateur). No hay límite de participación por jinete. El costo de la inscripción por caballo es de \$10,000.00 por categoría. La fecha límite de inscripción es el lunes 5 de Octubre. Después de esa fecha el importe será de \$12,000. Competidor que no haya cubierto el importe de su inscripción no podrá participar.
6. Se tendrá que cubrir una Cuota de \$ 500.00 por caballo para récord y estadística del mismo, entregándose el día de la Competencia en efectivo a la persona encargada de CCCM México.
7. Premios: Se repartirá el 95% de las inscripciones. Cada categoría tendrá su propia bolsa.
 - a. 1er Lugar: 30%
 - b. 2°. Lugar: 25%
 - c. 3er. Lugar: 20%
 - d. 4°. Lugar: 12.5%
 - e. 5°. Lugar: 7.5%
 - f. Gastos: 5%



8. La división de las categorías se llevará al cabo con base en las estadísticas de la CCCM y de la base de datos de resultados del Circuito Excelencia Charra.
9. Las mejores 5 puntuaciones de cada categoría pasarán a una final el domingo 11 después del caladero femenino.
10. El orden de entrada será por sorteo y las categorías participarán mezcladas.
11. Se contará con cinco jueces de los cuales uno se encargará de medir la puntaraya, con ayuda de un asistente designado por la sede, los restantes calificarán los movimientos.
12. Se calificará con base en el Reglamento Oficial de Competencias Charras expedido por la Federación Mexicana de Charrería con las siguientes modificaciones:
 - Se abrirá el rectángulo de cala a 23 metros.
 - Se pagará la velocidad en los lados de acuerdo a la siguiente tabla:

VELOCIDAD	CANTIDAD DE VUELTAS POR MIN	ADICIONALES			TOTAL
		DAR 6 O MAS LADOS	ASENTAR LA PATA	VELOCIDAD	
MINIMA	MENOS DE 25	0	0	0	0
BAJA	DE 25 A MENOS DE 35	2	0	0	2
MEDIA	DE 35 A MENOS DE 45	2	3	1	6
ALTA	DE 45 EN ADELANTE	2	3	3	8

- Por dar punta en 1 tiempo 4 adicionales
 - Por dar punta en 2 tiempos 2 adicionales
 - Los competidores partirán su cala desde el partidero (tendrán un minuto para desprender del partidero a partir de que termino la cala anterior).
 - La ceja será hasta los 60 mts.
13. Se revisarán frenos al final de la cala afuera del cuadro.
 14. Ninguna persona ajena a los jueces podrá presentarse en el rectángulo para la revisión de la punta; en caso de hacerlo quedará descalificado el competidor en turno.
 15. El competidor que falte al respeto a los jueces, o lo haga por alguna tercera persona, quedará descalificado.
 16. El orden de participación en la final será escogido por los finalistas de mayor a menor calificación.



17. Podrán probar el cuadro el día 9 de Octubre y el 10 de Octubre hasta las 10.30 am.
18. El caballo que de punta en mas de 3 tiempos será descalificado en la ronda eliminatoria, en la final deberá completar su cala.
19. Si algún caballo no se presenta por cualquier motivo a la competencia, no se devolverá el importe de su inscripción y se agregará a la bolsa de premio.
20. Si no han pagado la inscripción en la fecha estipulada, no podrán participar.
21. Desempates: Si hay empates se sumarán los premios y se dividirá entre el número de empates pero se conservará el número en el que haya quedado, sin embargo si hay empates fuera de los lugares de premio o para determinar a los finalistas serán: 1°. El que tenga menos puntos malos 2°. El que tenga más puntos adicionales en los movimientos del cuadro 3°. El que tenga más puntos adicionales en el movimiento de la punta
22. Inscripciones con Carla Arceo al teléfono 55-6416-1402 o con Pablo Cerón al 555416-1076
23. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador con carácter de irrevocable.

CONVOCATORIA DEL COLEADERO

BASES DEPORTIVAS

Se calificará con el Reglamento Oficial Vigente de Competencias expedido por la Federación Mexicana de Charrería.

1. Se llevará a cabo el Domingo 11 de Octubre terminando las finales de los Caladeros en el Lienzo Cuna de la Charrería en Pachuca, Hgo.
2. Se permitirá entrar a caballos que pueden o **NO** estar registrados ante la American Quarter Horse Association (AQHA) o American Paint Horse Association (APHA).
3. Para seguridad de los participantes se verificará marcas, color y edad físicamente con el registro correspondiente. En caso de existir alguna duda con el registro la Asociación apoyará para realizar el ADN con costo para el propietario.



4. La calificación será para el caballo, no para el jinete, será reconocida y oficial para American Quarter Horse Association (AQHA) y la American Paint Horse Association (APHA) y por lo tanto el caballo con mejor record será reconocido por dichas asociaciones. Cuota de la Asociación para el record: \$500
5. El coleadero es abierto con una inscripción de \$10,000 a los participantes que se inscriban mediante el depósito de su inscripción. La fecha límite de inscripción será el lunes 5 de Octubre. Después de esa fecha el costo será de \$12,000
6. Habrá el mismo número de toros que competidores, uno por competidor.
7. Pasarán a la final los mejores 5 competidores a una sola oportunidad. En caso de empate para pasar a la final, el criterio de desempate será: 1º Mayor número de redondas derechas 2º Mayor puntos adicionales 3º Menos Puntos malos
8. En caso de empate en la final se desempatará a muerte súbita.
9. Se sorteará el orden de entrada previo a iniciar el coleadero.
10. El orden de entrada para la fase final de los mejores 5 coleadores será sorteado previo al comienzo de la misma y ya con los toros seleccionados para la final dentro del embudo.
11. Comisión deportiva limpiará las colas. Ninguna persona ajena puede estar dentro de los corrales.
12. Todos los coleadores pasarán sus tres oportunidades.
13. Premios: Se repartirá de la siguiente manera:
 - Se descontará el importe del toro por competidor a la inscripción \$2,000 (gastos, ganado y quebrados), los \$8000 restantes se reparten así (SIN IMPORTAR SI ES CABALLO CON REGISTRO O SIN REGISTRO):
 - 1er lugar: 30%
 - 2º. Lugar: 25%
 - 3º. Lugar: 20%
 - 4º. Lugar: 15%
 - 5º. Lugar: 10%
14. El paseo del ganado será por orden y sólo podrá pasear su toro cada competidor.
15. Inscripciones con Carla Arceo al teléfono 55-6416-1402 o con Pablo Cerón al 555416-1076



16. Todo lo no previsto dentro de esta convocatoria será resuelto por el comité organizador

Atentamente,

Lic. Jorge Rojo García de Alba

Presidente

Ing. Pablo Cerón González

Secretario

Arq. Ricardo Arreola González

Presidente CCCM México

Lic. Carla Arceo Arámbula

Dirección CCCM México